

INFORME DEL COMISARIO
+++++

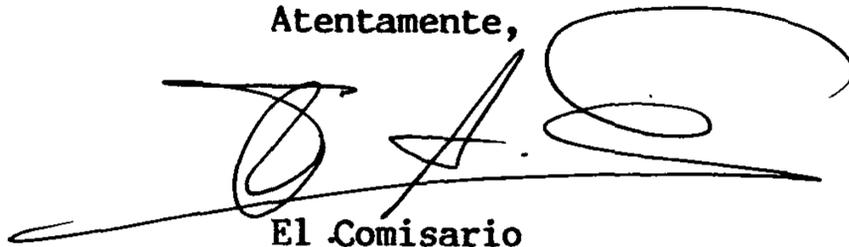
Señores Accionistas:

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias presento a Ustedes el informe de la revisión que efectuara a los Estados financieros del ejercicio económico del año 2003 de la compañía - CEBUSA S.A.

Respecto a los Libros Sociales y Registros Contables no hay ninguna observación que realizar, puestos que son llevados de acuerdo a principios contables de general aceptación, más a un que no ha tenido movimiento alguno la Compañía.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los administradores de la Compañía, por lo que se agradece la misma.

Atentamente,



El Comisario

"PARA DIGITALIZAR"

Superintendencia de Compañías
10 FEB 2004
RECIBO 